



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Numero Acuerdo: No. de Evento: AA-046-E74-22
 Numero de Sesión: bajo el: Fracc V art. 41
 Fecha de Acuerdo: No. Comprasnet: AA-050GYR046-E74-2022
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022 No. de Pedido: D2P0389
 Núm. Dictamen Presup: S/M Elaboración: 09/05/2022 Impresión 09/05/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 19/05/2022
 Partida presupuestal: 0405
 Clasificación presupuestal: 24053002

Circ. 22 Loc. 19 Im. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

Partida	Clave del Artículo	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio	Importe Total
---------	--------------------	-------------	----------	--------	--------	---------------

1	08078350611001	REACTIVO DE INMUNOHISTOQUIMICA PARA QUERATINA FCO CON 7ML CONTROL NEGATIVO FCO CON5ML RTC.	9	EQP	14,836.00	133,524.00
---	----------------	--	---	-----	-----------	------------

Marca: LEICA BIOSYSTEMS
 Procedencia: REINO UNIDO
 Tipo Presen: EQP
 Cant Presen: 1

2	0807838198001	LECTINA DE ULEX EUROPEO RTC.	9	FCO	16,100.00	144,900.00
---	---------------	------------------------------	---	-----	-----------	------------

Marca: LEICA BIOSYSTEMS
 Procedencia: REINO UNIDO
 Tipo Presen: ML
 Cant Presen: 1

3	08078476450001	PROTEINA HER2. DETERMINACION SEMICUANTITATIVA POR METODO INMUNOHISTOQUIMICO DE LA SOBRE EXPRESION EN TEJIDOS. INCLUYE CONTROL NEGATIVO, LAMINILLAS DE CONTROL, REACTIVOS Y SOLUCIONES. EQUIPO PARA 100 PRUEBAS. RTC.	9	EQP	15,295.00	137,655.00
---	----------------	--	---	-----	-----------	------------

Marca: LEICA BIOSYSTEMS
 Procedencia: REINO UNIDO
 Tipo Presen: EQP
 Cant Presen: 1

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona titular de la División de Asuntos Jurídicos UMAE Hospital de Especialidades de Puebla, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 3.1.4 del artículo 1.º del Reglamento de Organización y Funciones y las demás disposiciones que aplican, en el momento de su expedición y en las circunstancias que desahoraron procedimientos las áreas requeridas, técnica y/o contratante de la UMAE.

MEXICO



La validación jurídica se efectuó sin precluir sobre la justificación, procedimiento, identidades y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los precios ofertados, ni sobre los términos, condiciones y las demás circunstancias que desahoraron procedimientos las áreas requeridas, técnica y/o contratante de la UMAE.

Comprador:
 C. FEZUKY SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato:
 DR. JOSE ALVARO BARRA SALAZAR
 Representante Legal

Area Requiriente:
 DRA. YANNETTA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante:
 LAP. MARGARITA LINARES CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALIDAD
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo: 09/05/2022
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento: AA-046-E74-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras: AA-050GYR046-E74-2022
 No. de Pedido: D2P0389
 Elaboración: 09/05/2022 Impresión 09/05/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

R.F.C. CME-030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

Partida Clave del Artículo

Descripción

No Requisición: PAC
 Fecha de entrega: 19/05/2022
 Partida presupuestal: 0405
 Clasificación presupuestal:
 Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0
 Cantidad Unidad Precio Importe Total

SUB. TOTAL \$ 416,079.00
 I. V. A. \$ 66,572.64
 TOTAL \$ 482,651.64
 (cuatrocientos ochenta y dos mil seiscientos cincuenta y un pesos 64/100 M.N.)

Compras
 DR. ZURY SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 QFB. CIAUDIA ALTAGRACIA ROMERO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR
 DIRECCION UMAE

Area Requeriente
 DRA. YANINET KATLIDA GONZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LINDA CERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA

Los aspectos jurídicos del presente documento fueron validados por la persona Titular de la División de Asuntos Jurídicos UMAE Hospital de Especialidades del C.M.N. "Manuel Avila Camacho" del Instituto Mexicano del Seguro Social en el número 8,714 párrafo séptimo, del Manual de Organización de las Unidades Médicas de Alta Especialidad, con base en el dictamen elaborado por la Oficina Consultiva. En consecuencia se registra bajo el número:
 MEXICO
 OTJ/01/02
 IMSS

La validación jurídica se efectuó sin prejuzgar sobre la justificación, procedimiento, términos y condiciones de la contratación, ni del resultado de la investigación de mercado correspondiente, ni se pronuncia sobre la procedencia y/o viabilidad de los aspectos técnicos, económicos y/o legales y/o circunstancias que determinaron procedentes las áreas requeriente, técnica y/o contratante de la UMAE.



Número Acuerdo:	No. de Evento: AA-046-E74-22
Número de Sesión:	bajo el: Fracc V art. 41
Fecha de Acuerdo:	No. de Compra: AA-050G/R046-E74-2022
Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022	No. de Pedido: D2P0389
Núm. Dictamen Presup: S/N	Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección: 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

R.F.C. CME -030423-UZ1 **No. Proveedor :** 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

Circ. 22 **Loc. 19** **Imn. 01** **T.S. 15** **E. 0** **U. 20** **P. 0**

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal : 0405

Clasificación presupuestal : 41053002

CLAUSULAS PARA PEDIDOS DEL PORTAL DE INCUMPLIMIENTOS

- 1- DEL PEDIDO
 - 1.1 Este pedido se sustentará en la cotización presentada por el proveedor mediante el Portal de Incumplimientos del IMSS.
 - 1.2 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a cumplir en el plazo, cantidad, lugar y condiciones de entrega señaladas en el mismo, por lo que cualquier aclaración sobre su contenido, deberá efectuarse por escrito ante la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios en un plazo máximo de 24 horas hábiles después de la fecha de recepción del pedido, transcurrido ese lapso, este se considerará DEFINITIVAMENTE ACEPTADO POR EL PROVEEDOR.
 - 1.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá cancelar este pedido, total o parcialmente, si el proveedor no cumple con las condiciones establecidas en el mismo o bien exigir que se cumplan dichas condiciones, en ambos casos, el proveedor se hará acreedor a la sanción establecida en la cláusula 4.4 de este pedido.
 - 1.4 El proveedor manifiesta bajo protesta de decir verdad no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal de Derechos de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial, para ser susceptible en su caso, de adjudicación.
 - 1.5 El proveedor declara, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 50 y 60 penúltimo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP).
 - 1.6 En caso de aplicar, para efectos del artículo 32 D del Código Fiscal de la Federación, el proveedor hace la entrega de la opinión actualizada emitida por el SAT, en la que se manifiesta que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales.
 - 1.7 Los gastos por concepto de empaque, fletes y acarreo, invariablemente correrán por cuenta del proveedor.
 - 1.8 Todos los impuestos y derechos, tanto federales como estatales o municipales, o de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del proveedor, con excepción del Impuesto al Valor Agregado.
 - 1.9 El proveedor se obliga a dar las facilidades necesarias para que las Dependencias del Sector Público Federal ejerzan las funciones que les concede la LAASSP y su Reglamento.
- 2- DE LA GARANTIA DE CALIDAD Y DE LA INSPECCION
 - 2.1 El proveedor deberá garantizar la calidad de los bienes entregados y se obliga a su reposición al detectarse defectos o mal estado en los mismos y/o no cumplir con las especificaciones consignadas en este pedido.
 - 2.2 La reposición de los bienes será solicitada por la Delegación o Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) destinataria de los bienes, obligándose el proveedor a efectuarlo en un plazo no mayor a 48 horas a partir de que reciba la notificación correspondiente.
 - 2.3 El Instituto Mexicano del Seguro Social podrá efectuar pruebas sobre la calidad de los bienes, rechazando aquellos que no reúnan las especificaciones requeridas, lo cual se hará del conocimiento del DIC en el IMSS en cumplimiento al lo dispuesto en el artículo 60 de la LAASSP.
 - 2.4 Independientemente de las pruebas que realice el IMSS, el proveedor deberá responder por los vicios ocultos que presenten los bienes y materiales entregados.
 - 2.5 Acepta el proveedor que, en su caso, se haga compensación de los adeudos que tuviere con el Instituto, por Cuotas Obrero Patronales, Capitales Constitutivos o por cualquier otro concepto.
- 3- DE LA ENTREGA DE LOS ARTICULOS
 - 3.1 El proveedor deberá entregar los bienes solicitados, en el plazo señalado en la cláusula 1.2 de este pedido, siempre en una sola exhibición y no se aceptarán entregas menores al 60% de la cantidad solicitada en los pedidos.
 - 3.2 El proveedor registrará en la "Remisión del Pedido", todos los datos consignados en el "Instructivo para registrar la Remisión del Pedido" y deberá entregar original y copia de la misma al presentarse a realizar la entrega de los bienes, acompañando los siguientes documentos: copia del registro sanitario y el informe analítico del lote a entregar emitido por el laboratorio de control de calidad de fabricación. Esta documentación deberá estar completa a fin de que sea autorizada la recepción de los bienes en la Delegación o UMAE de destino en donde, de ser el caso, se sellarán de recibido en el original de la remisión.
 - 3.3 El proveedor acepta el presente pedido y se compromete a la entrega de cada uno de los renglones por la cantidad determinada, precisamente en el lugar indicado, a más tardar en la fecha señalada y con las especificaciones requeridas.
 - 3.4 Los medicamentos podrán ser entregados en presentación empaque sector salud o en presentación comercial, con sello o sobreimpresión con la clave del Sector Salud, en tratándose de aquélos medicamentos que aún se denominan como "genéricos intercambiables" deberán contener la simbología G.I., de conformidad con lo señalado en la NOM-072-SSA1, vigente.
 - 3.5 El período de caducidad de los bienes, no podrá ser menor a 12 (doce) meses, contados a partir de la fecha de entrega. No obstante los proveedores podrán entregar bienes con una caducidad inferior hasta de 9 (nueve) meses, siempre y cuando entreguen una carta compromiso, en la cual se obliguen a cambiar, dentro de un plazo de 15 días hábiles, contados a partir del día

Comprador
 DR. ZURY SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato Representante Legal Area Requeriente Area Contratante

QFB. CLAUDIA ALTAGRA ROMERO COLOMBRES DR. JOSE ALVARO PARRA SALAZAR DRA. YANNEK MENDOZA GONZALEZ LAP. MARGARITA CALDERON LINARES

JEFE DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO DIRECTOR UMAE ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA DIRECTORA ADMINISTRATIVA



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 COORDINACION DE UNIDADES MEDICAS DE ALTA ESPECIALI
 UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PUEBLA
 DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

Número Acuerdo:
 Número de Sesión:
 Fecha de Acuerdo:
 Fecha Terminación del pedido: 19/05/2022
 Núm. Dictamen Presup: S/N

No. de Evento AA-046-E74-22
 bajo el: Fracc V art. 41
 No. Compras AA-050GYR046-E74-2022
 No. de Pedido: D2P0389
 Elaboración: 09/05/2022 Impresion 09/05/2022

Proveedor: CORPORACION MEDIGROUP S. DE R.L. DE C.V.

Dirección 43 ORIENTE NO. 28 ALTOS 104 EL CARMEN HUEXOTITLA PUEBLA 72540

R.F.C. CME -030423-UZ1 No. Proveedor: 00123282

Unidad solicitante: UMAE ESPECIALIDADES PUEBLA

Lugar de entrega: CALLE 2 NORTE NUM 2004 COL CENTRO CP

Circ. 22 Loc. 19 Imn. 01 T.S. 15 E. 0 U. 20 P. 0

No Requisición: PAC

Fecha de entrega: 19/05/2022

Partida presupuestal: 0405 2053002

Clasificación presupuestal:

EL PROVEEDOR SE OBLIGA A ENTREGAR LOS BIENES EN LOS TERMINOS PACTADOS EN ESTE PEDIDO Y SE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y SU REGLAMENTO.

OBSERVACIONES

NOMBRE DEL REPRESENTANTE
 Cynthia Mercedes Cabella Valdespino

Recibi original
 Eloy Quantli Acosta
 13.06.2022

FIRMA DE CONFIRMACION

TELEFONOS	72279696 11		
FECHA	DIA	MES	AÑO
	09	05	22

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

CARGO Representante legal

EL REPRESENTANTE ACREDITA PODER PARA FIRMAR EL PEDIDO DE LA SIGUIENTE FORMA

OBSERVACIONES

Recibi original
 Eloy Quantli Acosta
 13.06.2022

Comprador
 CELIA LURRY SADAY HERRERA MORA
 ANALISTA COORDINADOR

Administrador del Contrato
 DR. CLAUDIA ALTAGRAGA ROMELO COLOMBRES
 JEFA DE OFICINA DE CONTROL DEL ABASTO

Representante Legal
 DR. JOSE ATILANO PARRA SALAZAR
 DIRECTOR UMAE

Area Requiriente
 DRA. YANINE MARTINEZ SANZALEZ
 ENCARGADA DE DIRECCION MEDICA

Area Contratante
 LAP. MARGARITA LAURA GERON LINARES
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA